



ANEXO IV

TERRENOS DE JUEGO PARA COMPETICIONES NACIONALES O INTERNACIONALES

Con el fin de establecer una clasificación técnicamente correcta sobre los terrenos de juego en que puedan organizarse encuentros oficiales correspondientes a competiciones de categoría nacional o internacional, en función de sus características y condiciones, se establece la siguiente normativa:

1. TERRENOS DE JUEGO PARA BÉISBOL

1.1. Tipo B-1

Características:

- Terreno de juego exclusivamente dedicado a la práctica del béisbol.
- Cerrado y vallado en su totalidad, de modo permanente, a una altura mínima de 2 metros.
- Graderío con capacidad mínima para 1000 personas.
- Vestuarios con agua fría y caliente, aseos y botiquín, con capacidad mínima para cuatro equipos simultáneamente. Vestuarios arbitrales independientes.
- Aseos para el público.
- Terreno de juego de hierba y tierra batida según indican las Reglas Oficiales de Béisbol, con zona de seguridad diferenciada de 5 metros.
- Instalación de iluminación eléctrica apta para retransmisiones de TV en color.
- Marcador de carreraje completo por entradas, con indicador de strikes, bolas y eliminados.
- Servicio de megafonía permanente.
- Cabina de anotación, con conexión a internet de banda ancha y equipo para la realización de copias.

Medidas:

- De home a la valla por la línea izquierda: de 98 a 100 metros.
- De home a la valla por el centro: de 120 a 122 metros.
- De home a la valla por la línea derecha: de 98 a 100 metros.
- De home al back-stop, y de 1ª y 3ª bases y líneas correspondientes trazadas desde home, al back-stop o a la valla: de 16,30 a 18,30 metros.
- El trazado de la valla exterior correspondiente a la zona de terreno bueno debe ser perfectamente regular y simétrico.

Reglas Especiales de Campo:

- Ninguna

Autorizado para:

- Toda clase de encuentros de competición nacional o internacional de categoría senior, junior y cadete.



1.2. Tipo B-2

Características:

- Terreno de juego exclusivamente dedicado a la práctica del béisbol.
- Cerrado y vallado en su totalidad de modo permanente.
- Vestuarios con agua fría y caliente, aseos y botiquín, con capacidad mínima para dos equipos simultáneamente. Vestuarios arbitrales independientes.
- Aseos para el público.
- Terreno de juego de hierba y tierra batida según indican las Reglas Oficiales de Béisbol, con zona de seguridad diferenciada de 5 metros.
- Marcador de carreraje completo por entradas, con indicador de strikes, bolas y eliminados.
- Cabina de anotación, con conexión a internet de banda ancha y equipo para la realización de copias.

Medidas:

- De home a la valla por la línea izquierda: mínimo 90 metros.
- De home a la valla por el centro: mínimo 100 metros.
- De home a la valla por la línea derecha: mínimo 90 metros.
- De home al back-stop, y de 1ª y 3ª bases y líneas correspondientes trazadas desde home, al back-stop o a la valla: de 10 a 18,30 metros.

Reglas Especiales de Campo:

- Puede precisar alguna regla especial.

Autorizado para:

- Toda clase de encuentros de competición nacional de categoría senior, júnior y cadete.
- Toda clase de encuentros internacionales entre Selecciones Nacionales de categoría júnior y cadete, o internacionales entre Clubes de categoría senior, júnior y cadete.



1.3. Tipo B-3

Características:

- Terreno de juego exclusivamente dedicado a la práctica del béisbol.
- Cerrado y vallado en su totalidad de modo permanente.
- Vestuarios con agua fría y caliente, aseos y botiquín, con capacidad mínima para dos equipos simultáneamente. Vestuarios arbitrales independientes.
- Aseos para el público.
- Marcador.
- Cabina de anotación.

Medidas:

- De home a la valla por la línea izquierda: mínimo 80 metros.
- De home a la valla por el centro: mínimo 80 metros.
- De home a la valla por la línea derecha: mínimo 80 metros.
- De home al back-stop, y de 1ª y 3ª bases y líneas correspondientes trazadas desde home, al back-stop o a la valla: de 10 a 18,30 metros.

Reglas Especiales de Campo:

- Puede precisar alguna regla especial.

Autorizado para:

- Toda clase de encuentros de competición nacional de categoría senior (a excepción de la División de Honor de la Liga Nacional y de la Copa S.M. El Rey), júnior y cadete.



2. TERRENOS DE JUEGO PARA SÓFBOL

2.1. Tipo S-1

Características:

- Terreno de juego exclusivamente dedicado a la práctica del sófbol.
- Cerrado y vallado en su totalidad, de modo permanente, a una altura mínima de 2 metros.
- Graderío con capacidad mínima para 500 personas.
- Vestuarios con agua fría y caliente, aseos y botiquín, con capacidad mínima para cuatro equipos simultáneamente. Vestuarios arbitrales independientes.
- Aseos para el público.
- Terreno de juego de hierba y tierra batida según indican las Reglas Oficiales de Sófbol, con zona de seguridad diferenciada.
- Instalación de iluminación eléctrica apta para retransmisiones de TV en color.
- Marcador de carreraje completo por entradas, con indicador de strikes, bolas y eliminados.
- Servicio de megafonía permanente.
- Cabina de anotación, con conexión a internet de banda ancha y equipo para la realización de copias.

Medidas:

- De home a la valla por la línea izquierda: de 66 a 69 metros.
- De home a la valla por el centro: de 66 a 69 metros.
- De home a la valla por la línea derecha: de 66 a 69 metros.
- De home al back-stop, y de 1ª y 3ª bases y líneas correspondientes trazadas desde home, al back-stop o a la valla: de 8,50 a 9,14 metros.
- El trazado de la valla exterior correspondiente a la zona de terreno bueno debe ser perfectamente regular y simétrico.

Reglas Especiales de Campo:

- Ninguna

Autorizado para:

- Toda clase de encuentros de competición nacional o internacional de categoría senior, júnior y cadete.



2.2. Tipo S-2 (Categoría internacional condicionada)

Características:

- Terreno de juego exclusivamente dedicado a la práctica del sófbol.
- Cerrado y vallado en su totalidad.
- Vestuarios con agua fría y caliente, aseos y botiquín, con capacidad mínima para dos equipos simultáneamente. Vestuarios arbitrales independientes.
- Aseos para el público.
- Marcador.
- Cabina de anotación.

Medidas:

- De home a la valla por la línea izquierda: mínimo 61 metros.
- De home a la valla por el centro: mínimo 61 metros.
- De home a la valla por la línea derecha: mínimo 61 metros.
- De home al back-stop, y de 1ª y 3ª bases y líneas correspondientes trazadas desde home, al back-stop o a la valla: de 7,70 a 9,14 metros.

Reglas Especiales de Campo:

- Puede precisar alguna regla especial.

Autorizado para:

- Toda clase de encuentros de competición nacional de categoría senior (a excepción de la División de Honor de la Liga Nacional y de la Copa S.M. La Reina), júnior y cadete.

3. A todos los efectos se considera que, en el momento de publicarse estas normas, ya existen terrenos de juego homologados por la RFEBBS, por lo que sólo serán de aplicación para los terrenos de juego cuya homologación sea efectuada a partir de su publicación.
4. La Real Federación Española de Béisbol y Sófbol publicará anualmente el censo de terrenos de juego homologados por sus Comités Técnicos, especificando su calificación.